FORMATO DE INVENTARIO - COMPONENTE AMBIENTES EDUCATIVOS Y PROTECTORES

ASOCIADO: ASOCIACION BENEFACTORA DE NIÑOS ASOBEN

NOMBRE DEL JARDÍN: JARDIN INFANTIL DIURNO COFINANCIADO LA FLORIDA | CONVENIO 7627

DIRECCIÓN : CALLE 68 A # 91 - 17 | TELÉFONO: 5647514

COBERTURA 126	M 10	C 30	P 35	PJ 49	J N/A	TOTAL 124

MATERIAL DIDÁCTICO

No.	NOMBRE DEL ELEMENTO	CARACTERISTICAS	DETALLE CANTIDAD	CANTIDAD	ESTADO	VALOR	SDIS	ASOCIADO	OBSERVACIONES DE SUPERVISIÓN
1	Silla para adultos	De Plástico Resina Sintética, material de alta resistencia, lavable, no tóxico y apilable.	1 por cada profesional de atención a primera infancia 1 por cada auxiliar de atención a primera infancia	15	BUENO	8600		X	
2	Cuna estándar o corral	Sin cajones, con dos barandas. La cabecera no debe tener diseños infantiles mediáticos ni estereotipados.	La cantidad de estos elementos debe ser igual al 30% del total de niñas y niños atendidos entre 0 y 2 años.	7	BUENO	53100			
3	Comedor individual para bebé	Con Bandeja abatible, Asiento y espaldar acolchado, Cinturón de Seguridad, Posa Pies con antideslizantes en patas, en material de fácil limpieza y desinfección, estable y seguros.	La cantidad de estos elementos debe ser igual al 30% o más del total de niñas y niños atendidos entre 6 y 12 meses y de acuerdo con la dinámica del servicio.	10	BUENO	32450			
4	Bacinillas	En polipropileno, colores variados. Material de alta calidad. Recipiente extraíble. Apoyo para la espalda alta. Fácil de limpiar y desinfectar, preferiblemente apilable.	La cantidad de estos elementos debe ser igual al 30% del total de niñas y niños atendidos entre 1 y 2 años.	16	BUENO	3200			
5	Armario	En polipropileno o plástico o aluminio o acero inoxidable.	1 armario mínimo por salón, con un sistema fijo y seguro de puertas o cajones que evite la manipulación de las niñas y los niños, si la altura del mueble supera el 1.00 m debe estar anclado a la pared con un sistema estructural.	6	BUENO	120000			
6	Perchero o mueble tipo maletero	Perchero de pared con colgadores de acuerdo con la cantidad de niñas y niños por salón, no debe tener aristas, ni puntas que puedan lesionar. O mueble tipo maletero con compartimentos acorde con la cantidad de niñas y niños por salón.	Según cobertura, la altura del perchero debe garantizar las condiciones de seguridad para las niñas y los niños. Para el mueble tipo maletero, si la altura del mueble supera el 1.00 m debe estar anclado a la pared con un sistema estructural, o si es inferior a la medida indicada anteriormente y presenta inestabilidad.	28	BUENO	3200			

7	Estibas o mueble de almacenamiento	Estibas plásticas, o mueble de almacenamiento. La estiba es para almacenamiento de las colchonetas si se cuenta con ellas en el salón.	1 por salón, atendiendo el memorando “orientaciones para el momento de descanso, implementación de prácticas de cuidado sensibles y respetuosas con los ritmos de las niñas y los niños en los servicios sociales de atención a la primera infancia” emitido por la Subdirección para la Infancia mediante radicado RAD: I2019048830 del 21/11/2019.						
MOBILIARIO PARA SALONES DE NIÑAS Y NIÑOS MAYORES DE 2 AÑOS									
8	Silla para adultos	Silla de Plástico Resina Sintética, material de alta resistencia, en color claro, altura mínima 74 cm, lavable, no tóxico, con brazos, apilable.	1 por cada espacio donde se realizan actividades pedagogicas.	20	BUENO	2300			
9	Silla de línea infantil	Plástica, apilables con brazos, en colores variados.	De acuerdo con el número de cupos adjudicados. (puede variar de acuerdo con el proyecto pedagógico del jardín Infantil)	140	BUENO	5600			
10	Mesa de línea infantil	Mesa de línea infantil de cualquier material, superficie completamente lisa.	De acuerdo con el número de cupos adjudicados. (puede variar de acuerdo con el proyecto pedagógico del jardín Infantil)	30	BUENO	15870			
11	Cepillero	En cualquier material de fácil limpieza y desinfección, con divisón para cada cepillo que no permita el contacto entre ellos y sin cierre hermetico que permita la ventilación.	De acuerdo con la cobertura de cada salón para niños y niñas mayores de un año y acorde al proceso de dentición.	7	BUENO	12000			
12	Perchero o mueble tipo maletero	Perchero de pared con colgadores de acuerdo con la cantidad de niñas y niños por salón, no debe tener aristas, ni puntas que puedan lesionar. Mueble tipo maletero con compartimentos acordes con la cantidad de niñas y niños por salón	Según cobertura, la altura del perchero debe garantizar las condiciones de seguridad para las niñas y los niños. Para el mueble tipo maletero, si la altura del mueble supera el 1.00 m debe estar anclado a la pared con un sistema estructural, o si es inferior a la medida indicada anteriormente y presenta inestabilidad.	1	BUENO	3645			
13	Armario	En polipropileno o plástico o aluminio o acero inoxidable.	1 armario mínimo por salón, con un sistema fijo y seguro de puertas o cajones que evite la manipulación de las niñas y los niños, si la altura del mueble supera el 1.00 m debe estar anclado a la pared con un sistema estructural.	0	N/A	N/A			

14	Estibas o mueble de almacenamiento	Estibas plásticas, o mueble de almacenamiento. La estiba es para almacenamiento de las colchonetas si se cuenta con ellas en el salón.	1 por salón, atendiendo el memorando "orientaciones para el momento de descanso, implementación de prácticas de cuidado sensibles y respetuosas con los ritmos de las niñas y los niños en los servicios sociales de atención a la primera infancia" emitido por la Subdirección para la Infancia mediante radicado RAD: I2019048830 del 21/11/2019.	6	BUENO	49050 C/U			
LENCERIA PARA NIÑAS Y NIÑOS ENTRE 0 Y 2 AÑOS									
15	Colchón anti-reflujo para cuna	Colchoneta con ángulo de inclinación para evitar el reflujo. Forrada en lona textil: 100 % PVC. Cuenta con un mecanismo en cada cuna que minimice el riesgo que la niña o niño broncoaspire.	La cantidad de estos elementos debe ser igual al total de niñas y niños atendidos entre 0 y 2 años	7	BUENO	99000 C/U			
16	Manta para Cuna	Manta en poliéster, con dimensiones acorde a la medida de la cuna.	La cantidad de estos elementos debe ser igual al 30% o más del total de niñas y niños atendidos entre 0 y 2 años.	10	BUENO	78900 C/U			
17	Colchoneta para cambiar bebés	Colchoneta en espuma flexible, forrada en lona, textil: 100 % PVC.	Se debe garantizar que por cada 15 niñas y niños atendidos entre 0 y 2 años se tenga una colchoneta para cambiar bebés.	1	BUENO	39000			
LENCERIA PARA NIÑAS Y NIÑOS MAYORES DE 2 AÑOS									
18	Colchoneta para descanso	Colchoneta forrada en lona, textil: 100% PVC.	La cantidad de colchonetas depende del tamaño de estas, si la medida es de 1 x 1,90 m aproximadamente. Estas podrán ser individuales o compartidas, siempre y cuando se garantice una area minima de 0.60 metros por niña o niño. Las colchonetas deben estar en buen estado, elaborada con material de fácil limpieza y desinfección o cuenta con protector que cumpla estas caracteristicas.	116	BUENO	42700 C/U			
19	Manta	Manta en poliéster, con dimensiones acorde a la medida de la colchoneta.	La cantidad de estos elementos debe ser igual al número de colchonetas acorde al tamañan de las mismas.	57	BUENO	26500 C/U			
20	Almohada infantil	Almohadas forradas en lona, textil: 100% PVC. El relleno deben estar rellanas con material antialergico, con funda antihongos y de color claro que permita visuaizar facilmente su limpieza.	La cantidad de estos elementos debe ser igual al 30% del total de niñas y niños atendidos mayores de 2 años.	126	BUENO	9780 C/U			

ELEMENTOS DE DOTACION PARA LA ATENCION DE EMERGENCIAS

21	Camilla rígida plástica para adulto	Fabricada en polipropileno de alta densidad, translúcida para mínima interferencia en toma de placa RX, MRI, TC y procedimientos en escáner. Ideal para inmovilización de pacientes con sospecha de trauma cervical o espinal, peso aproximado 7.5 kg., arnés reflectivo de sujeción en cinco (5) puntos, de fácil limpieza que contenga soporte para colgar, con la respectiva señalización; con inmovilizador, en polietileno recubierto en espuma de alta densidad, fácil de transportar, con sistema ajustable que sirva para niño o adulto. Fabricada en una sola pieza, material impermeable que permite una asepsia total de la tabla, no acumula bacterias, capacidad de carga 225 kg. Con medidas aproximadas de 184 cm x 45 cm x 7 cm.	1 Unidad para jardines de 1 a 200 participantes 2 Unidades para jardines de 201 a 500 participantes	1	BUENO	278400			
22	Cuello inmovilizador cervical	Collar para atención de emergencias cervicales, debe ser adaptable a cualquier tipo de persona (niños, obesos, embarazadas), debe proporcionar inmovilización rápida, fácil y completa, debe ser ajustable y no impedir el acceso a la vía aérea ni la realización de técnicas de soporte vital. Debe constar de: Correa de velcro para un fácil uso. Correa para adaptarse a una gama amplia de pacientes. Sistema integrado con correa de velcro para mejorar el rendimiento en diferentes condiciones ambientales.	1 unidad para jardines de 1 a 200 participantes 2 unidades para jardines de 201 a 500 participantes	1	BUENO	23900			
23	Linterna	Con pilas recargables, o batería de recarga rápida, con grados de luminosidad (máxima potencia, baja potencia, apagado).	1 unidad para jardines de 1 a 200 participantes 2 unidades para jardines de 201 a 400 participantes 3 unidades para jardines de más de 401 participantes	1	BUENO				
24	Radio	Con pilas recargables	1 unidad para jardines de 1 a 200 participantes 2 unidades para jardines de 201 a 400 participantes 3 unidades para jardines de más de 401 participantes	1	BUENO				

25	Megáfono Multitonos	Megáfono recargable con sirena.	1 unidad para jardines de 1 a 200 participantes 2 unidades para jardines de 201 a 400 participantes 3 unidades para jardines de más de 401 participantes	2	BUENO				
26	Distintivos para los brigadistas	Chaleco tipo periodista en tela náutica con cremallera y dos cintas reflectivas.	Igual al número de brigadista	20	BUENO				
27	Detectores de humo.	Puede ser instalado en techo o pared. Botón de prueba. Incluye batería de 9V cc de carbón-zinc con una vida útil aproximada de un año. El detector es virtualmente libre de mantenimiento requiere únicamente de limpieza del polvo con una aspiradora o trapo. Potencia de alarma 80 db. Diseñada para detectar humo usando el principio de ionización. Altura máxima de colocación de 9 m. Dimensiones detector diámetro: 14.1 cm. Profundo: 4.4 cm.	Dimensiones detector diámetro: 14.1 cm. Profundo: 4.4 cm. La cantidad de detectores de humo se estimará de conformidad con lo señalado la norma técnica: NFPA:72	4	BUENO	65000			
28	Extintores	Debe entregarse instalado. (1) Extintor multipropósito (Clase A, B, C) de polvo 8químico seco, capacidad Libras con manómetro, válvula, manguera, soporte, señalización debidamente cargado e instalado. (2) Extintor multipropósito con agente extintor limpio, usado para apagar incendios de CLASE “C” provocados en lugares como salas con equipos electrónicos. No deteriora tales equipos y no causa daño a la salud. No corrosivo. No produce impacto térmico ni deja residuos. Capacidad 20 Libras con manómetro, válvula, manguera, soporte, señalización debidamente cargado e instalado.	La cantidad de extintores se estimará de conformidad con lo señalado la norma técnica: NFPA10.	4	BUENO	45000			

ELEMENTOS DE DOTACION PARA LA ATENCION DE EMERGENCIAS

	Botiquín Fijo (asegurado) Tipo A De acuerdo con lo establecido en la Resolución 0705 de 2007 de la Secretaría	Gasas esterilizadas 1 Paquete X 20 Unidades	F.V 30 MAYO 2025						
		Esparadrapo de tela 1 Rollo de 4"	F.V 30 MAYO 2025						
		Baja Lenguas 1 Paquete x 20 Unidades	F.V 30 MAYO 2025						
		Guantes de látex para examen 1 Caja X 100 Unidades	F.V 30 MAYO 2025						
		Venda Elástica 2 X 5 Yardas	F.V 30 MAYO 2025						
		1 Unidad Venda Elástica 3 X 5 Yardas	F.V 30 MAYO 2025						

29	Distrital de Salud, el botiquin Fijo Tipo A . Se cuenta con (1) botiquin que garantiza los siguientes elementos:	1 Unidad Venda Elástica 5 X 5 Yardas	F.V 30 MAYO 2025						
		1 Unidad Venda de algodón 3 x 5 Yardas	F.V 30 MAYO 2025						
		1 Unidad Yodopovidona (jabón quirúrgico)	F.V 30 MAYO 2025						
		1 Frasco X 120ml Solución salina 250 cc ó 500 cc	F.V 30 MAYO 2025						
		2 Unidades Termómetro digital 1 Unidad	F.V 30 MAYO 2025						
		Alcohol antiséptico frasco por 275 ml 1 Unidad	F.V 30 MAYO 2025						

30	Botiquín Portátil Tipo A De acuerdo con lo establecido en la Resolución 0705 de 2007 de la Secretaría Distrital de Salud, el botiquín Fijo Tipo A. Se cuenta con (1) botiquin que garantiza los siguientes elementos:	Gasas esterilizadas 1 Paquete X 20 Unidades	F.V 30 MAYO 2025						
		Esparadrapo de tela 1 Rollo de 4"	F.V 30 MAYO 2025						
		Baja Lenguas 1 Paquete x 20 Unidades	F.V 30 MAYO 2025						
		Guantes de látex para examen 1 Caja X 100 Unidades	F.V 30 MAYO 2025						
		Venda Elástica 2 X 5 Yardas 1 Unidad	F.V 30 MAYO 2025						
		Venda Elástica 5 X 5 Yardas 1 Unidad	F.V 30 MAYO 2025						
		Venda de algodón 3 x 5 Yardas 1 Unidad	F.V 30 MAYO 2025						
		Yodopovidona (jabón quirúrgico) 1 Frasco X 120ml	F.V 30 MAYO 2025						
		Solución salina 250 cc ó 500 cc 2 Unidades	F.V 30 MAYO 2025						
		Termómetro digital 1 Unidad	F.V 30 MAYO 2025						
		Alcohol antiséptico frasco por 275 ml 1 Unidad	F.V 30 MAYO 2025						

El presente documento certifica que los elementos anteriormente descritos se encuentran disponibles para el inicio de la prestación del servicio a las niñas y los niños.

Fecha de diligenciamiento:

En constancia Firman:

FIRMA CONTADORA	**FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL**
NOMBRE: DIANA MIREYA SUAREZ VARGAS	**NOMBRE: RAFAEL COGOLLO AHUMEDO**
DOCUMENTO: 52.330.821	**DOCUMENTO: 9,090,315**

FORMATO DE INVENTARIO - GESTIÓN AMBIENTAL

ASOCIADO: ASOCIACION BENEFACTORA DE NIÑOS ASOBEN

NOMBRE DEL JARDÍN: JARDIN INFANTIL DIURNO COFINANCIADO LA FLORIDA | CONVENIO 7627

DIRECCIÓN : CALLE 68 A # 91 - 17 | TELÉFONO: 5647514

COBERTURA 126 | M 10 | C 30 | P 35 | PJ 49 | J N/A | TOTAL 124

MATERIAL DIDÁCTICO

No.	NOMBRE DEL ELEMENTO	CARACTERISTICAS	DETALLE CANTIDAD	CANTIDAD	ESTADO	VALOR	SDIS	ASOCIADO	OBSERVACIONES DE SUPERVISIÓN
1	Caneca Baño	Color negro hermética de pedal	1 caneca por cada unidad sanitaria	15	BUENO	3500			
2	Caneca Pañales	Color negro con tapa hermética	1 unidad mínimo en cada zona de generación	1	BUENO	3500			
3	Caneca Zonas servcios (Sala Amiga de la Familia Lactante)	Color negro hermética de pedal	1 unidad mínimo en cada zona de generación	1	BUENO	3500			
4	Caneca Cocina- Area de preparacion de alimentos	Color verde, tipo pedal con tapa hermética (Solo en caso de realizar aprovechamiento de residuos orgánicos) Color negro, tipo pedal con tapa hermética	Cantidad y volumen de acuerdo con la generación de residuos y a la frecuencia de recolección de estos.	1	BUENA	25000			
5	Caneca Descomide	Color negro, con tapa hermética	1 unidad mínimo en cada zona de generación	1	BUENA	10000			
6	Canecas unidad de almacenamiento de residuos sólidos	Color verde con tapa hermética *(solo en caso de realizar aprovechamiento de residuos orgánicos).*	Cantidad y volumen de acuerdo con la generación de residuos y a la frecuencia de recolección de estos.	0					
7	Canecas unidad de almacenamiento de residuos sólidos	Color negro con tapa hermética	Cantidad y volumen de acuerdo con la generación de residuos y a la frecuencia de recolección de estos.	3	BUENA	16000			

8	Canecas unidad de almacenamiento de residuos sólidos	Color blanco con tapa hermética	Cantidad y volumen de acuerdo con la generación de residuos y a la frecuencia de recolección de estos.	3	BUENA	20000			
9	Canecas Punto Ecológico	Canecas unidas de color negro y blanco con tapas que cuenten con orificio superior.	El número de puntos ecológicos que tendrá la unidad operativa dependerá del área por la que esté conformado el mismo Distancia de acción de 15 m en zonas abiertas y de 7,5 m en espacios cerrados.	4	BUENA	16000			
10	Balanza para el pesaje de residuos	Calibrada y con capacidad adecuada según generación aproximada	1 unidad	1	BUENA	30000			
11	Ruta de recolección interna de residuos	Diagrama del recorrido a realizar para la recolección de los residuos en la unidad operativa	1 ruta por piso ubicada y en el cuarto de almacenamiento de residuos.	3	BUENA	16000			
12	Organizador De Papel	Contenedor o elemento para organizar el papel compuesto por tres gavetas	1 unidad en cada punto de Impresión	1	BUENA	30000			
13	Recipiente para encapsulamiento de AVU	Contenedor plástico resistente con cierre hermético y translucido.	1 unidad con capacidad de acuerdo al volumen de generación trimestral	1	BUENA	6000			
14	Filtro para AVU	Elemento para retener partículas presentes en el AVU al ser encapsulado	1 unidad	1	BUENA	4000			
15	Embudo para AVU	Elemento para canalizar el AVU al momento de realizar el encapsulamiento	1 unidad	1	BUENO	3500			
16	Sanitarios de bajo consumo de agua	Tipo push, doble descarga, alta eficiencia (HET), ciclón, entre otros disponibles en el mercado	El 100% de los elementos existentes	15	BUENO	90000			
17	Orinales de bajo consumo de agua	Tipo Push, sensor, entre otros disponibles en el mercado	El 100% de los elementos existentes	0					

18	Lavamanos de bajo consumo de agua	Tipo perlizador, push, sensor, entre otros disponibles en el mercado	El 100% de los elementos existentes	12	BUENO	20000			
19	Duchas con sistema ahorrador	Tipo perlizador, push, sensor, entre otros disponibles en el mercado.	El 100% de los elementos existentes	3	BUENO	30000			
20	Lavacolas con sistema ahorrador	Tipo perlizador, push, sensor, entre otros disponibles en el mercado.	El 100% de los elementos existentes	3	BUENO	15000			
21	Lavaplatos con sistema ahorrador	Tipo perlizador, push, sensor, entre otros disponibles en el mercado	El 100% de los elementos existentes	2	BUENO	30000			
22	Pocetas y llaves de jardín	Tipo perlizador, push, sensor, entre otros disponibles en el mercado.	El 100% de los elementos existentes	1	BUENO	25000			
23	Sistemas lumínicos de tipo ahorrador	Tubos T5, T8 o Tubos tipo Led, panel LED, Bombillos fluorescentes o LED.	En el 100% de sistemas lumínicos	30	BUENO	2500			

El presente documento certifica que los elementos anteriormente descritos se encuentran disponibles para el inicio de la prestación del servicio a las niñas y los niños.

Fecha de diligenciamiento:

En constancia Firman:

FIRMA CONTADORA	**FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL**
NOMBRE: DIANA MIREYA SUAREZ VARGAS	**NOMBRE: RAFAEL COGOLLO AHUMEDO**
DOCUMENTO: 52.330.821	**DOCUMENTO: 9.090.315**

INSTRUCTIVO DE DILIGENCIAMIENTO

1. ASOCIADO: Registre el nombre de la ESAL
2. NOMBRE DEL JARDÍN: Registre el nombre de la unidad operativa tal como aparece en el certificado SSRS

3. CONVENIO: Registre el número del convenio asignado mediante la plataforma SECOP II

4. DIRECCIÓN: Registre la dirección de la unidad operativa en donde se encuentra el inventario

5. TELEFÓNO: Registre el número de teléfono de la unidad operativa

6. COBERTURA: Registre la cobertura asignada al convenio, de acuerdo con la estructura de costos, siendo M: Maternal, C: Caminadores, P: Párvulos, PJ: Pre Jardín, J: Jardín y en la casilla total la sumatoria de los anteriores.

7. No: Hace referencia al consecutivo

8. NOMBRE DEL ELEMENTO: Para el formato inventario del componente proceso pedagógico, registre el nombre del elemento acorde con lo descrito en la Factura o etiqueta. Para los demás componentes la casilla estará diligenciada.

9. CARACTERISTICAS: Para el formato inventario del componente proceso pedagógico, registre de manera detallada las características del elemento, acorde con la etiqueta o ficha técnica. Para los demás componentes la casilla estará diligenciada

10. DETALLE CANTIDAD: Para el formato inventario del componente proceso pedagógico, esta casilla se diligenciará como no aplica. Para el formato de inventario "A) SERVICIO DE ALIMENTOS: ELEMENTOS MÍNIMOS REQUERIDOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTOS" diligencie de con la cobertura autorizada para el convenio y lo descrito en el anexo técnico. Los demás formatos traen la casilla diligenciada.

11. CANTIDAD: Registre la cantidad del elemento

12. ESTADO: Registre el estado del elemento (BUENO, REGULAR Y MALO)

13. VALOR: Para el formato inventario del componente proceso pedagógico, detallar el valor del elemento registrado la factura (IVA incluido). Para los demás componentes registre el valor mensual por desgaste y uso.

14. SDIS: Marque con una X si el valor corresponde al aporte de la Secretaría Distrital de Integración Social.

15. ASOCIADO: Marque con una X si el valor corresponde al aporte de la ESAL

16. OBSERVACIONES DE SUPERVISIÓN: Casilla para uso exclusivo de la supervisión.

17. FECHA DE DILIGENCIAMIENTO: Registre la fecha en la que se diligencio el formato